



Políticas de inclusión educativa: un estudio acerca del Plan FinEs 2

Por Emilio López¹

Resumen

Esta breve reseña se propone dar cuenta de una tesis de maestría realizada en el marco del Programa de Posgrados en Políticas y Administración de la Educación de la Universidad Nacional de Tres de Febrero. La misma se aboca al tema de la inclusión educativa, tomando –en virtud de su importancia en el entramado de políticas de esta condición- al Plan FinEs 2 como caso de estudio. Dado que una de las hipótesis de la investigación concierne a establecer un vínculo entre el modo en que se concibe la inclusión y los modos en que ésta se traduce en políticas públicas concretas, se destacan dos grandes líneas de indagación. La primera, concentrada en la clarificación conceptual, orientada a examinar algunos modelos de atención a la diversidad del alumnado que permiten delinear con más precisión la idea de inclusión educativa. La segunda concierne a la implementación del Plan, a su devenir, con foco en el formato escolar, desde el punto de vista de sus diferencias con el modo de organización tradicional. Para ello, se realiza un análisis comparativo con otras propuestas y se llevan a cabo una serie de entrevistas semiestructuradas a alumnos y a docentes del FinEs 2, profundizando así en la naturaleza de esta propuesta. De esta forma, la tesis contribuye a producir conocimiento sobre la inclusión educativa, al mismo tiempo que aporta al diseño de políticas públicas de esta índole.

Palabras clave: Inclusión educativa/ Plan FinEs 2/ formato escolar/ exclusión.

¹ Universidad Nacional de Tres de Febrero/ emilio.f.lopez@gmail.com

Presentación

El objeto de esta tesis lo conforma la inclusión educativa. Dentro de este vasto campo, la elección del tema se motiva en una constelación de factores que configuran un contexto donde la discusión en torno a esta cuestión ha adquirido, en los últimos años en la agenda de las políticas educativas, una pregnancia significativa. En este escenario, se destacan fundamentalmente dos hitos: el carácter expulsivo del sistema educativo argentino en el nivel medio (el cual comporta múltiples manifestaciones), y la ejecución de una amplia constelación de políticas (a nivel nacional, provincial, etc.) que, bajo el signo de la inclusión educativa, se propone restañar los efectos de la exclusión.

A partir de esta confluencia, la inclusión es predicada cada vez más insistentemente desde distintos ángulos y actrices² (políticos, investigadoras, docentes, medios masivos de comunicación, etc.) y el tema se instala con fuerza en el espectro de los discursos “políticamente correctos”. Sin embargo, lejos de aglutinar un sentido que pueda albergar en armonía sus diferentes expresiones, el concepto de inclusión se caracteriza por manifestar simultáneamente una pluralidad de acepciones. Y esta diseminación no es neutral. Tal es así que, la apertura y vaguedad que lo atraviesan autorizan, en su nombre, la posibilidad de que éste reciba distintos tipos de encarnadura, alimentando así las disputas alrededor de su apropiación. En efecto, cuando se traduce en políticas concretas adquiere rostros incongruentes, muchas veces en tensión, según cómo sea comprendido previamente el concepto.

Por estas razones, la investigación encara la indispensable tarea de dilucidar el concepto de inclusión y que éste contribuya, a su vez, a arrojar luz sobre las políticas y programas que lo materializan. De esta forma, se propone abordar esta cuestión desde una aproximación doble: por un lado, se lleva a cabo un acercamiento teórico que problematiza su significado; por el otro, se ofrece un examen de su orquestación a través de políticas públicas que lo ponen en juego, lo interpretan o lo suponen de un modo particular. En este sentido, a fin de emprender una indagación más exhaustiva, se efectúa un recorte del amplio universo de políticas de esta naturaleza y la investigación se centra en una política de inclusión concreta: el Plan FinEs 2 (en adelante, también Plan).

La relevancia del FinEs 2 como unidad de análisis se erige a partir de un abanico de notas que realzan su peculiaridad y transcendencia, entre las que podemos mencionar que: se propone saldar la enorme deuda del estado argentino con grandes grupos sociales excluidos del campo educativo, alcanzando –como pocas iniciativas- los rincones más refractarios y postergados; no se confina únicamente a una restauración de derechos, sino que viabiliza la posibilidad de la educación como derecho; la magnitud de su cobertura y la cantidad de egresados es cuantiosa (alrededor de 600.000 estudiantes recibieron su diploma, hasta el 2014); se trata de una política que se está llevando a cabo actualmente; y, de suma importancia en orden a pensar en alguna forma de intervención, es palmario el carácter plástico de su devenir, marcado por varios replanteos en cuanto a su forma, alcances, sujetos, modos de organización, etc.

Desde este encuadre, nos preguntamos si, efectivamente, el FinEs 2 es una política de inclusión educativa y de qué modo esta cuestión –la forma en que la inclusión sea concebida- afecta su arquitectura y su despliegue territorial. A fin de encarar esta cuestión más específica, se plantean dos líneas de análisis estrechamente vinculadas: una, teórico-conceptual, que escudriña en la idea de inclusión educativa que cimienta y alienta la forma del Plan; la otra, consagrada a su implementación, cuyo centro de gravedad se encuentra en ciertos aspectos del formato escolar, en clave de continuidades y rupturas con las prácticas pedagógicas y el modelo organizacional de la escuela tradicional, protagónicas en la expulsión que el sistema formal reproduce.

Con este propósito, se impulsó una investigación con alcance exploratorio, dada la ausencia de literatura específica, fundamentalmente en relación con la perspectiva de análisis adoptada. Asimismo, se empleó una metodología anclada en un modelo mixto, que permitió la producción de información a partir de la vinculación de datos provenientes de aproximaciones de tipo cuantitativa y cualitativa. En rigor, se apeló a la búsqueda, recolección, selección y procesamiento de datos estadísticos, para elaborar un retrato del FinEs 2 y del sistema educativo formal, en el nivel medio –con énfasis en la pregunta por su carácter expulsivo-. Además, se generó información a través de la realización de un total de 23 entrevistas semiestructuradas (entre los meses de Octubre y Diciembre de 2014, en distintas localidades del Área Metropolitana de Buenos Aires) a alumnas y a docentes de casi todas las disciplinas, de los tres años correspondientes al plan de estudios. Naturalmente, esta triangulación permitió confrontar diferentes perspectivas y confeccionar un panorama mucho más sólido y prolífico.

A partir de este marco, se desarrollaron cinco capítulos que avanzan ganando concreción, hasta rematar en los relevamientos de la investigación de campo, en diferentes sedes del FinEs 2. Así, en el capítulo uno, se despliega el marco teórico que sirve de prisma para examinar el diseño y la implementación del Plan. Allí se ofrece un breve recorrido, de carácter teórico, por cuatro modelos de atención a la diversidad del alumnado. La exclusión, que cierra directamente las puertas a las alumnas no esperadas por el sistema;

² A fin de no atiborrar la lectura del texto con expresiones que se dupliquen en masculino y femenino, vamos a optar por utilizar las formas “femeninas” como genéricas, abarcando tanto el femenino como el masculino.

la segregación, que garantiza el acceso al sistema pero a partir de propuestas paralelas; la integración, anclada en una perspectiva de derechos que asegura el acceso a la educación común, con foco en la compensación de las alumnas que presenta algún tipo de déficit; hasta desembocar en la inclusión educativa propiamente dicha, que por medio de reformas estructurales a nivel del sistema, de las instituciones educativas y de las prácticas dentro de las aulas, se presenta como la única opción que da cuenta de forma integral de la irreductible diversidad del alumnado.

Con este prisma teórico, el capítulo dos se dedica al análisis descriptivo del funcionamiento del sistema educativo argentino en el nivel medio (a nivel nacional como a nivel de la provincia de Buenos Aires). Allí, se pone en evidencia, mediante la ponderación de datos oficiales, el carácter expulsivo del sistema. Para delinear una imagen que vaya más allá de la permanencia o no en el sistema, se recurre a cuatro indicadores: tasa de escolarización, de repitencia, de abandono y de finalización. Además, se acude a los informes disponibles de los últimos Operativos Nacionales de Evaluación (ONE), con objeto de incorporar un diagnóstico –inevitablemente sesgado– de la calidad educativa, atendiendo a la adquisición de aprendizajes significativos.

El capítulo tres se aboca a cartografiar la trayectoria vital del Plan. En éste, se describe su sinuoso despliegue histórico, desde una mirada que problematiza el diagnóstico que impulsó su diseño y marcó sus reconfiguraciones. En este sentido, se propone un segmento crítico con relación a las causas que motivaron su surgimiento (la enorme masa de adultos que no finalizaron el secundario), como a ciertos rasgos que se develan a partir del desarrollo de su implementación.

Por su parte, en el capítulo cuatro se hace una lectura del Plan mediante las categorías y modelos educativos desarrollados en el marco teórico. Se repara en que éste se confecciona como respuesta a una idea magra de exclusión, entendida fundamentalmente a partir de la dimensión del acceso y la finalización. Como resultado, se opera un empobrecimiento de su sentido que lo coloca del lado de las políticas focalizadas y lo inscribe dentro de las coordenadas conceptuales del modelo de segregación, en vez de ubicarlo dentro del horizonte de la inclusión con el que se identifica. A pesar de ello, no se le adjudica una valoración per se negativa. Antes bien, se hace un balance de los aspectos positivos y negativos propios de las medidas focalizadas, y del FinEs 2 en particular, y se vislumbran, en carácter conjetural (en tanto se amplíe la perspectiva de análisis en cuanto a la escala temporal y al universo de sujetos afectados), posibles vectores de contribución a la inclusión educativa.

Con este bagaje, el último capítulo, el cinco, evalúa ciertos aspectos de la implementación del Plan. Más concretamente, apunta a desentrañar si se diferencia o reproduce, en la constitución de su formato, el modelo de educación hegemónico tradicional -que tal como se demostró, resulta expulsivo para gran parte de la población-. Se evalúan más específicamente las variaciones que impulsa en el dispositivo escolar, en clave de flexibilización. Para enriquecer esto se lleva a cabo un análisis comparado entre el FinEs 2 y otras propuestas educativas, en base a un conglomerado de rasgos pedagógico-organizacionales. Por añadidura, este ejercicio expone una carta de aspectos que -de cara al futuro y en correspondencia con las múltiples reconfiguraciones que constituyen la impronta del Plan- pueden contribuir a su mejoramiento.

A modo de conclusión, la tesis da cuenta del modo en que el FinEs 2 se sitúa en los bordes del sistema, y, por ende, renuncia a inscribirse dentro del paradigma de la inclusión educativa propiamente dicha. De hecho, no promueve un replanteo de las condiciones estructurales del nivel medio, que actúan como factores de exclusión. En cuanto a su implementación, no produce cambios significativos en el formato escolar. No obstante ello, lleva a cabo modificaciones que habilitan el acceso, la permanencia y egreso de muchas alumnas (al mismo tiempo que a muchas otras no logra retener), al costo de debilitar sensiblemente los procesos pedagógicos necesarios para una mayor apropiación de conocimientos y competencias. En otras palabras, produce avances con relación a una concepción estrecha de inclusión (preocupada por el re acceso al sistema y el egreso), a la vez que descubre sus propios límites, reinstalando con más fuerza la necesidad de políticas de inclusión educativa robustas, que conmuevan los cimientos que sustentan el armado de la secundaria.

En suma, la tesis da cuenta de la decisiva interrelación que existe entre el concepto de exclusión, en tanto moldea al concepto de inclusión, el cual, a su vez, prefigura el tipo de armado político que la lleve a cabo en los territorios. Al mismo tiempo, se interpela el funcionamiento del sistema educativo y los intentos que se llevan a cabo para dar respuesta a sus limitaciones. Por estas razones, este trabajo se desprende de tomar partido en la confrontación de posturas antagónicas en favor o en contra del FinEs 2 en su totalidad, en beneficio de la producción de conocimiento acerca de los fundamentos de su diseño y de la fisonomía de su implementación. Así, se restituye la complejidad del objeto y se potencia la discusión más trascendente acerca de la inclusión educativa y sus posibilidades.

Fecha de recepción: 9/3/2017

Fecha de aprobación: 18/3/2017